DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A., domiciliada en Avda. Madame Lynch esq. Bernardino Caballero, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Yunzo Udagawa Ferreira, con Cédula de Identidad N° 931.739, denominado en adelante el PROVEEDOR, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 al Contrato Nº 6562/2016, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1205/2016, para "Adquisición de Cables de Distribución", Lotes 1, 3 y 5, ID 312072, bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio Nº 1 forma parte del Contrato N° 6562/2016, suscrito por la Contratante y el Proveedor en fecha 23 de agosto de 2016, en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1205/2016, para "Adquisición de Cables de Distribución", Lotes 1, 3 y 5.

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO.

El objeto del presente Convenio Modificatorio Nº 1, consiste en ampliar las cantidades correspondientes al siguiente detalle:

LOTE 1:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad a ser Ampliada	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 4 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	7.000	1.873	13.111.000
2	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 6 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	7.000	2.587	18.109.000
4	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 25 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	1.000	10.405	10.405.000
5	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 35 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	1.400	14.020	19.628.000
6	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 50 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	3.600	19.039	68.540.400
7	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 70 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	5.200	26.594	138.288.800
8	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 95 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	1.200	36.609	43.930.800
Total							**312.013.000**

Ind. Paraguaya de Cobre S.
YUNZO UDAGAWA FERREIR

Ing. Conrado L. Von Streber
DD/CS
Jefe

Ing. Jorge Gamarra
Director de Distribución

LOTE 3:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad a ser Ampliada	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Cable de cobre desnudo de 25 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	1.300	8.658	11.255.400
2	Cable de cobre desnudo de 35 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	3.400	11.791	40.089.400
3	Cable de cobre desnudo de 50 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	600	16.000	9.600.000
Total							**60.944.800**

LOTE 5:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Cable preensamblado para BT, de 2 x 1 x 16 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	50.000	2.763	138.150.000
2	Cable preensamblado para BT, de 4 x 1 x 25 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	4.000	8.020	32.080.000
4	Cable preensamblado para BT, de 3 x 1 x 50 mm2 + 1 x 50 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	12.400	15.354	190.389.600
5	Cable preensamblado para BT, de 3 x 1 x 70 mm2 + 1 x 50 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	1.000	20.559	20.559.000
Total							**381.178.600**

CLAUSULA TERCERA: PRECIOS.

El monto total de este Convenio Modificatorio, para los Lote 1, 3 y 5, asciende a la suma de ₲ 754.136.400 (guaraníes setecientos cincuenta y cuatro millones ciento treinta y seis mil cuatrocientos), IVA incluido.

CLAUSULA CUARTA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONVENIO MODIFICATORIO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio será con fondos del rubro 20203.533-01-30-001-2017/10908, del Presupuesto del Programa: Inversiones Energéticas, del presente ejercicio financiero, con Certificación Presupuestaria N° 87.3/2017 de fecha 30 de mayo de 2017.

CLAUSULA QUINTA: PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega del suministro adicional objeto del presente Convenio Modificatorio N° 1 para los Lotes 1, 3 y 5, será de 90 (noventa) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del Convenio Modificatorio .

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

YUNZO UDAGAWA FERREIRA

Ing. Conrado L. Von Streber
DD/CS
Jefe

Ing. Jorge Gamarra
Director de Distribución

CLAUSULA SEXTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 1 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N°1, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha 03 JUL 2017.....

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Yunzo Udagawa Ferreira
C.I. N° 931.739
INPACO S.A.
RUC N° 80001881-8

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

YUNZO UDAGAWA FERREIRA

Ing. Conrado L. Von Streber
DD/CS
Jefe

Ing. Jorge Gamarra
Director de Distribución

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4502/2017

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 6562/2016 – LOTE 1 – (ITEMS 1, 2, 4, 5, 6, 7 Y 8), LOTE 3 – (ITEMS 1, 2 Y 3) Y LOTE 5 – (ITEMS 1, 2, 4 Y 5), SUSCRITO CON LA FIRMA INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A. – INPACO S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1205/2016, PARA ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN.

Asunción, 9 de junio de 2017

VISTO: El pedido formulado por Interno DD/SMD/041/2017 de fecha 19 de abril de 2017 del Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución de la División de Administración de Contratos y Supervisión de Obras de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 6562/2016 – Lote 1 – (Items 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8), Lote 3 – (Items 1, 2 y 3) y Lote 5 – (Items 1, 2, 4 y 5), suscrito con la firma Industria Paraguaya de Cobre S.A. – INPACO S.A., inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1205/2016, con ID Nº 312072, para Adquisición de Cables de Distribución; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar las cantidades correspondientes al referido Contrato, estableciéndose el plazo de entrega del suministro en 90 (noventa) días calendario, contados a partir de la fecha de la suscripción del mismo;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 20203.533 - 01 - 30 - 001 - 2017/10908, del Presupuesto del Programa: Inversiones Energéticas, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 87.3/2017 de fecha 30 de mayo de 2017;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 1, conforme al Art. 63° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
YUNZO UDAGAWA FERREIRA

Ing. Conrado L. Von Streber
DD/CS
Jefe

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato 6562/2016, suscrito con la firma Industria Paraguaya de Cobre S.A. – INPACO S.A., inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1205/2016, para Adquisición de Cables de Distribución, el cual consiste en ampliar las cantidades correspondientes al referido Contrato, estableciéndose el plazo de entrega del suministro en 90 (noventa) días calendario, contados a partir de la fecha de la suscripción del mismo, según el siguiente detalle:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad a ser Ampliada	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 4 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	7.000	1.873	13.111.000
2	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 6 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	7.000	2.587	18.109.000
4	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 25 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	1.000	10.405	10.405.000
5	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 35 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	1.400	14.020	19.628.000
6	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 50 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	3.600	19.039	68.540.400
7	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 70 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	5.200	26.594	138.288.800
8	Cable de cobre unipolar aislado para BT de 95 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	1.200	36.609	43.930.800
Total							**312.013.000**

por un monto total de ₲ 312.013.000 (guaraníes trescientos doce millones trece mil), IVA incluido.

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.

YUNZO UDAGAWA FERREIRA

Ing. Conrado L. Von Streber
DD/CS
Jefe

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad a ser Ampliada	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Cable de cobre desnudo de 25 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	1.300	8.658	11.255.400
2	Cable de cobre desnudo de 35 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	3.400	11.791	40.089.400
3	Cable de cobre desnudo de 50 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	600	16.000	9.600.000
Total							**60.944.800**

por un monto total de ₲ 60.944.800 (guaraníes sesenta millones novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos), IVA incluido.

Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad a ser Ampliada	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Cable preensamblado para BT, de 2 x 1 x 16 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	50.000	2.763	138.150.000
2	Cable preensamblado para BT, de 4 x 1 x 25 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	4.000	8.020	32.080.000
4	Cable preensamblado para BT, de 3 x 1 x 50 mm2 + 1 x 50 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	12.400	15.354	190.389.600
5	Cable preensamblado para BT, de 3 x 1 x 70 mm2 + 1 x 50 mm2	INPACO	Paraguay	Metro	1.000	20.559	20.559.000
Total							**381.178.600**

por un monto total de ₲ 381.178.600 (guaraníes trescientos ochenta y un millones ciento setenta y ocho mil seiscientos), IVA incluido.

Ind. Paraguaya de Cobre S.A

YUNZO UDAGAWA FERREIRA

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ind. Paraguaya de Cobre S.A.
YUNZO UDAGAWA FERREIRA

Ing. Conrado L. Von Streber
DD/CS
Jefe